

# EL OCCIDENTAL.

Director: F. F. NORIEGA.

SERIE II.

Alajuela, Abril 8 de 1896.

NÚMERO 1.9

## El Occidental.

Este periódico se publicará por ahora el lunes de cada semana.

La suscripción por cada serie de diez números vale un peso.

Los avisos y remitidos se publicarán á precios convencionales y módicos. Pagos adelantados.

El Director no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la sección REMITIDOS; y en todo caso exigirán la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía. Se exige, además, para dar publicidad á esta clase de escritos, que vengan en lenguaje culto y comedido.

No se devuelven los originales. La correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

En lo relativo á suscripciones y pago de ellas, la correspondencia se debe dirigir al ADMINISTRADOR don Emilio Acosta. Para los demás asuntos, al DIRECTOR, Alajuela, apartado número 32.

## COSAS DEL DIA

Hasta que demos fin satisfactorio al asunto, no cejaremos en tratar lo relativo al detalle de la Junta de Alajuela. Creemos fielmente que nuestros pequeños esfuerzos serán coronados con el éxito, porque el pueblo, víctima de la iniquidad, está cumpliendo con su deber. Nosotros hemos cumplido con el nuestro, pagando la cuota asignada. Si esta suma se nos devolviera porque el detalle se va abajo, como se irá, desde ahora abrimos sobre ella una suscripción para comprar un reloj público que marque las horas que se sucedan en lo futuro y que recuerden al mismo tiempo que el querer del pueblo soberano, la iniquidad de una Junta espúrea.

El Gobierno hará justicia, porque el pueblo de Alajuela ha apelado ante él de los desafueros de la Junta de Educación; desafueros que ha comprobado en los diferentes memoriales que le ha elevado, y en los demás artículos que se han publicado en los órganos de la prensa del país.

### PEMSAMIENTOS.

Aquella palabrita que Víctor Hugo puso en boca de Cambionne, es muy á menudo la socorrida de la impotencia y del despecho.

Desgraciado el pueblo cuando en su seno surge algún mandarín de entre las minúsculas individuales del género subalterno.

El gamonalismo estúpido y pretencioso es la lepra de los pueblos latino-americanos.

El gobierno que solapa los mandarines de parroquia se hace cómplice de sus necesidades y labra su propia ruina.

¡Ay de los atrevidos que provocan las iras de un pueblo con palabrotas descompuestas!

Los gamonales siempre surgen de entre la masa más ignorante de un pueblo.

El General don Pablo Quirós ha muerto en San José. El árbol secular que lo hirió fué vencedor en último término del otro viejo tronco que robusto y fuerte, resistía las tempestades de la vida.

Reciban los apreciables miembros de su familia nuestra expresión de profunda condolencia.

Nuestro amigo don Daniel González V. ha tenido la desgracia de perder una niñita; ni ese hogar feliz ha respetado la maléfica epidemia.

Permitan don Daniel y su estimable señora que en la urna de su llanto depositemos también nuestras lágrimas sinceras.

La revista necrológica de esta última semana es cruel y dolorosa; otra víctima de la Parca sin entrañas fué el jefe de una digna familia cubana que hace algún tiempo reside entre nosotros: el señor don Carlos Duque Estrada sucumbió á las mortales complicaciones de la fiebre tifoidea.

La sociedad alajuelense, hospitalaria y cariñosa, ha demostrado á la familia doliente, en trance tan amargo, su amistad y simpatía.

Sentimos decir al escritor ramonense que nos envió un trabajo contra el Presbítero Piñeiro, que no nos es posible darle publicación, por los términos inconvenientes en que se expresa. Refine más la obra y se la aceptamos.

Entre tanto quedan á su disposición los diez pesos que nos envió.

El vergonzoso espectáculo que ofrecen en nuestras calles los ebrios consuetudinarios se repite con demasiada frecuencia.

Andan esos entes paseando por todos los lugares públicos su abyección y sus vicios, y no creemos que eso sea edificante ni moralizador.

Hondo desaliento nos abate al ver el avance estúpido del vicio y la impune libertad en que se revuelcan los desgraciados sacerdotes de ese culto embrutecedor. ¿Hasta cuándo será oída la queja interminable, el grito eternamente repetido de la prensa? ¿Sólo nos preocupamos ya de las necias ambiciones, de las ruines intrigas, de los manejos desleales, sólo pensamos en la vanidad infame que se disipa como el humo?

Tiempo es ya de volver los ojos hacia esos semejantes nuestros que arrastran la condición de los mismos animales; tiempo es ya de desviar á la

juventud del ancho camino extraviado que se abre ante ella; tiempo es ya de poner severo ejemplo.

Fué electo diputado por Alajuela don Ignacio Barquero, el mismo que concurrió á las juntas de notables para ayudar con sus luces á la resolución de altos problemas de economía y finanzas, el mismo que ha sido diputado desde hace muchos años.

De seguro que sus admiradores encuentran en él bellísimas prendas de ciudadano y de hombre público cuando no apartan de él su vista, como de un sol que los atrae y desumbra.

Vamos á recoger datos para publicar las biografías de algunos diputados; veremos si los hay de la barba tan blanca y venerable como aquellos senadores romanos contemporáneos de Breno.

(Gacetilla comunicado)

## CRONICON

### EN LA RETRETA DEL 2.

Bonito espectáculo estaba dando en la retreta del jueves un militar. Ebrio, cruzaba con su *sic-saes* las aceras atropellando cuanto encontraba á su paso. A exigencias de particulares, que responden de la escena, se dará el nombre del citado, en el próximo número.

Un pobre hombre, manco por añadidura, era conducido á empellones y á trompones por el sólo delito de estar embriagado como el supradicho hijo de Marte.

Los peones encargados de regar nuestras *indisimas* avenidas han dado en la flor de arrojar palanganadas de agua á los transeúntes. Señor Palanganas mayor, vigile esto.

Un español de esos de la tierra de María Zantizima, triangulo isósceles etc. etc, fué abofeteado por un nacional que simpatiza con la causa cubana. Se expresó de los cubanos como *La Correspondencia* y *El Pabellón Español*. Buenos moquetes.

El 15 de Septiembre Suplica á sus deudores morosos, cancelen sus cuentas. En el próximo número se comenzará la publicación de sus nombres.

Intransitables se vuelven las aceras de esta ciudad los días feriados en que afluye en abundancia la gente de los campos.

Se detienen en grupos á tratar sus interminables asuntos y en tanto los

transeúntes tienen que arrojar á la calle.

¿Quiénes están obligados á despejar las aceras?

En varios puntos de la población se encuentran abiertas en mitad de la calle las acequias que la atraviesan; y á más de uno hemos oído quejarse del grave peligro en que ha estado á punto de caer.

Ese abandono que permite durante largo tiempo esas aberturas peligrosas, especialmente de noche, merece censura y necesita pronto correctivo.

Bueno sería que el encargado de ello prestara más atención á sus obligaciones.

## Colombia.

Insertamos en seguida algunos apartes del manifiesto lanzado á la Nación por diez y nueve conservadores de lo más notable del país. Esa pieza ha dado un golpe mortal al Gobierno de los *nacionalistas*, que ha vuelto á presidir Caro el inepto.

Léase y se comprenderá cuánta razón tuvo *El Derecho* para decir q' ella rehabilitaba al partido conservador, y es la verdad; los partidos doctrinarios estarán siempre vapulando á las oligarquías constituidas en gobierno, aunque broten de su mismo seno y se usurpen criminalmente sus atribuciones.

Los partidos doctrinarios proceden con hipocresía. Las facciones con infamias y actos predictorios.

## A LA NACION.

Las peligrosas circunstancias que en la actualidad atraviesa la República, próxima á entrar en una nueva crisis electoral; la lucha sorda, más que de ideas, de intereses, que se advierte en algunos círculos políticos y personales; las lecciones recibidas de una larga y dolorosa experiencia, que han desvanecido muchos ideales, y puesto en duda ó desacreditado no pocos principios, considerados antes como dogmas indiscutibles por las escuelas políticas el general anhelo que hoy se percibe de encauzar el movimiento de las ideas, apartándolo de las regiones meramente especulativas para hacerlo contribuir á resultados positivos en favor de la paz y del progreso de la Nación, imponen á cuantos hayan tomado ó tengan hoy parte en la dirección de la cosa pública, el deber de la lealtad y de la franqueza, á fin de acabar con los equívocos y de facilitar el acuerdo de las inteligencias y de las voluntades en puntos de capital importancia para todos los colombianos.

Por estas razones alzamos la voz los que suscribimos este documento, como miembros del antiguo partido conservador y colaboradores, en escala más ó menos modesta, en la obra política que se ha lla-



mado la Regeneración, sometida hoy, en su pleno desarrollo y madurez, á la severa crítica experimental.

La Constitución de 1886 quiso, por lo mismo, aunque con la debida subordinación, poner en frente de la Nación el Departamento y el Municipio, como entidades administrativas; con facultades bien determinadas y con campo de acción propio y determinado.

En la práctica sin embargo, aquel saludable equilibrio no tardó en romperse; y hoy tenemos confundidas y arbitrariamente caprichosamente amalgamadas las funciones de las distintas entidades. La Nación ha tomado sobre sí no pocas de las obras que corresponden á los Departamentos, á los Municipios y aún á los particulares, introduciéndose á la sombra de esta confusión un socialismo de Estado tan corruptor para la administración como nocivo para los intereses políticos económicos. Asuntos que son de exclusiva competencia de la administración departamental ó municipal, son resueltos por el Supremo Gobierno, pasando por encima de ordenanzas y acuerdos que quedan, sin embargo, válidos en su letra. Las autoridades superiores seccionales en los Departamentos no gozan de la independencia correlativa á sus responsabilidades legales, independencia que es de rigor en cuanto aquellas autoridades administran intereses que no sean nacionales. La acción del Gobierno se ejerce y se ha ejercido directamente sobre los empleados subalternos departamentales, y éstos, á su vez, prescinden á menudo de todo orden jerárquico para buscar arriba apoyo ó impunidad para sus desmanes y atropellos. El municipio ha venido á ser entidad muerta y sin vida; y en tan poco se le mira, que el Gobierno se ha creído autorizado para nombrar y remover libremente los miembros de los Consejos municipales, que tan respetados fueron en los primeros tiempos de la República y aun por los mismos reyes de España y sus tenientes.

Argüíase antes contra la forma federal que la debilidad intrínseca del Gobierno le obligaba á apelar á la fuerza para mantener siquiera el orden material, y se decía que cambiando el sistema, el vigor de la contextura interior permitiría reducir considerablemente el ejército y destinar de preferencia los recursos públicos á las obras de progreso que la Nación demandaba y demanda con anheloso grito. El sistema se cambió; el Gobierno se hizo fuerte por extremo; los Departamentos perdieron el derecho de tener fuerza pública; el libre comercio de armas desapareció; los Gobernadores se constituyeron como agentes inmediatos del Poder Supremo; y á pesar de todo esto, el ejército ha sido durante la Regeneración, y en tiempo de paz, más numeroso que en ninguna otra época de la República: de donde resulta que la mayor parte de las contribuciones nacionales ha tenido que invertirse en este servicio, con grave detrimento de todos los demás ramos de la administración.

Y lo que hay en ello de más pernicioso (prescindiendo de los quebrantos que experimenta la industria con tantos brazos sustraídos al trabajo), es que la importancia que al ejército se da como elemento de orden y gobierno, lleva á tener en muy poco la fuerza de la opinión pública, y aun la misma fuerza del partido en cuyo nombre se pretende gobernar. Tal desequilibrio, tal desconocimiento de los elementos vivos de la Nación, producen la atonía, la inercia, las divisiones intestinas el malestar general, y, acaso como consecuencia final, las mismas agitaciones que se quisieron evitar. Reciente experiencia demuestra que un numeroso y bien equipado ejército no sirve siempre para prevenir las revueltas, con lo cual ha venido á patentizarse, una vez más, que el mejor sustentáculo de la paz está en el bienestar y contento de los pueblos.

Decíase antes que las pretensiones regionales desarrolladas por la federación hacían imposible la concentración de los recursos públicos en favor de ninguna obra verdaderamente nacional; y el cargo era, á la verdad, justo, como lo acreditó la experiencia de largos años. Sin embargo, el cambio de instituciones no ha puesto tampoco remedio al mal. Diez años cuenta ya la Regeneración, diez años de paz, apenas interrumpida por unos pocos meses, y todavía no se ha visto, ni hay esperanza de verse, una obra grande llevada á término ó iniciada siquiera por el esfuerzo común de la Nación. En cambio, abundan, hoy más que antes, los proyectos de empresas descabelladas, los contratos leoninos para la construcción de ferrocarriles y caminos, que implican dispersión de recursos y que invariablemente terminan en litigios y en ruidosas indemnizaciones, perseguidas de antemano por los especuladores.

El predominio absoluto de un partido sobre otro es monstruosa iniquidad. En una sociedad en que gran porción de ella—y porción inteligente, ilustrada y rica—no goza de derechos políticos, y sólo se la tiene en cuenta para pagar contribuciones, cuya inversión no vigila, asentada está sobre el despojo y sobre la forma más hipócrita de la esclavitud moderna.

Mientras el partido conservador estuvo en la oposición, no cesó de llamar en todos los tonos contra las violencias y abusos en materia de elecciones; y hoy, cuando es Gobierno, ó que, al menos, se gobierna en su nombre, está en el deber moral de respetar los derechos políticos de sus contrarios, so pena de renegar de todo su pasado y de que se tengan por nulos é infundados los agravios de que antes se quejó y de los cuales hizo bandera para apelar hasta al desesperado recurso de la guerra.

Y la exclusión sistemática y permanente del Partido Liberal de los cuerpos de elección popular, sobre ser inicua, obedece á la política más torpe y desacertada; porque faltando á los mismos dominadores la lucha y el contrapeso, surgen entre ellos, por ley natural, las divisiones y los círculos personales y bastardos. Las cuestiones públicas se empujeñecen, los caracteres se abaten, el entusiasmo se extingue, y cuando llega la hora de las grandes crisis, aparece de su peso que la menor de las fuerzas es la de las bayonetas. Todo ello sin contar con que de la exclusión de los contrarios en ideas se pasa fácilmente á la exclusión de los propios, que se creen también con derecho á pensar y discutir, reduciéndose así, día por día, el círculo que aspira á adueñarse de las influencias y del manejo de la cosa pública. Nacen de allí las oligarquías republicanas, tanto más ruines y odiosas, cuanto no están fundadas, como las de los países monárquicos, en largos años de servicios á la patria y de lustre tradicional.

### Colaboradores.

#### EL VERDADERO ESPIRITISMO.

DEDICADO A DON DANIEL GONZALEZ VIQUEZ.

(Conclusión.)

Poned ahora la atención en la inconstante Grecia, donde la civilización se remonta á alturas esplendorosas. Los griegos entusiasman con la altura de su sentimiento estético. De carácter profundamente original, de genio poético y de alternativas procelosas, ese pueblo, aunque eminentemente versátil, es eminentemente impresionable y eminentemente progresivo.

Ferviente estimador de la belleza, hasta el abuso y poseedor de una lengua la más flexible y armoniosa, cadenciosa y robusta, que hablar pueden los hijos de los hombres, y de una imaginación ardiente y atrevida, inquieta y fecundísima ¿qué mucho que recorra con su razón vigorosa todos los sistemas filosóficos, y levante la poesía y las bellas artes al grado de lo sublime y que sus bardos arranquen del santuario de los templos la moral y las ciencias para hacerlos populares? Y á pesar de tan grandes excelencias el antropomorfismo domina en la fantasía. Los dioses en muchedumbre hacen alianza entre sí y reinan en las conciencias. La esclavitud es una ley. El deber cede á lo útil; y Esparta arroja con insensible crueldad á los niños contrahechos por la roca de Taira.

Ahora bien: si en el pueblo de Jacob no se empareda la belleza en imitables serrallos; si allí es digna la mujer y puede juzgar al pueblo y sentarse sobre el trono; si la igualdad es un dogma y la esclavitud es mitigada; si están completamente abolidos los sacrificios humanos, si los muchedumbres obedecen al Código de Moisés, al precepto de la ley, no al capricho de un déspota, ni al mandatario arbitrario de una clase privilegiada; si la constitución de la familia, superior á la de las demás establecidas en el mundo, si las castas desaparecen y el saber no está encerrado en el recinto del templo, porque el pueblo lee y sabe el libro de los dogmas; si consideramos que la religión, la filosofía y la política de todos los pueblos de la tierra andan por sendas oscuras y caminos contradictorios, es porque no marcha como el pueblo fiel obedeciendo siempre á ese espiritismo sublime descendido de esas alturas ideales, en que se vive de gozo y de armonía en la dulcísima embriaguez de los éxtasis de la eterna felicidad, eterno faro de luz, de paz, de fuerza y de amor y de esperanza suspendido en los siglos para guía de las generaciones y consuelo de todos los infortunios de la tierra, espiritismo que no necesita de luchar para vencer, si él es grande porque civiliza, es más humano porque consuela, si su moral seduce, su amor al prójimo y caridad para con el desgraciado arrastran; si por su ciencia se hace admirar por su amor se hace querer, y no miente con cinismos la escuela sensualista en sostener tercaamente que el espiritismo es opuesto á la ciencia, al desarrollo del pensamiento, al vuelo de la imaginación y al progreso de la libertad? ¿No es ésta una doctrina civilizadora en donde el alma se siente libre y puede aspirar al bien por infinito que sea? ¿No es esta donde la virtud adquiere fuerza y sube hasta la santidad? ¿No es esta la verdadera filosofía iluminada por ese foco de luz increada, que nos eleva á las alturas en que se cierne el águila de Patmos? ¿No es esta la que remonta el arte á la espiritual región de lo grandioso y de lo infinito? ¿No es esta la que hace descender la Moral del seno mismo de Dios para extenderla por el mundo con su indeleble carácter de integridad y perfección? ¿No es esta la que abre á los ciencias veredas de desarrollos crecientes y descubre horizontes de luces inextinguibles donde la razón se mueve en anchurosos espacios? Por eso todo lo que hay de bello en el arte, de bueno en el corazón, de grande en la voluntad, de heroico en la virtud, de hermoso en la inteligencia, de inmortal en los monumentos, de verdadero en la ciencia, de sublime en el genio y de libre en el alma es engendrado por la antorcha de ese espiritismo que coronado de luz ilumina á las conciencias para que marchen seguras á sus destinos inmortales, no es éste el espiritismo degenerado que demuestra la evidencia de sus hechos, con evidencias, sombras, luces, toques, con apartar objetos materiales, ni con satisfacer necias preguntas y vanas curiosidades; ni tampoco se complace en poner á un medium en estado sonámbulo, á danzar, comer y aun fumar; y otras cosas tan bajas como ese espiritismo que llaman, que es tan vulgar como el que se persuade con esta clase de trabajos, indignos de la verdadera misión de tan sublime y redentora doctrina. Porque el espiritismo verdadero se apodera de las potencias del alma, la domina, la purifica, la eleva y la ennoblecce; imprime un sello indeleble en los caracteres y costumbres, se revela grande en las concepciones del genio, intilible en la moral, lleno de solidez en las ciencias, rico de poesía en el desarrollo de las letras, bello y majestuoso en las artes, heroico y magnánimo en la espada del guerrero, más heroico aun en la resignación del mártir, lleno de perfumes en la castidad de la vírgen, sublime en la abnegación del apóstol, venerable y santo en la conciencia del justo.

En presencia de tantas grandezas y de tantas magnificencias, que el verdadero espiritismo ha alcanzado, sin evidencias ni cosas que se le parezcan un progreso grandísimo en el mundo y hay razón para decir que el sensualismo impío es cínicamente audaz en proclamar sin descanso, que es opuesto á la ciencia, al vuelo del pensamiento y al desarrollo de la libertad; que miente con desdoro porque la razón la impugna; que calumnia con osadía porque lo contradice la historia.

Si esta doctrina viene de Dios, y Dios es al mismo tiempo el eterno y ancho mar de donde nace la ciencia ¿cómo puede ser la ciencia opuesta á esta doctrina?

Si como dice Platon, lo bello es el esplendor de la verdad, y Dios es aquel océano en donde están juntamente las excelencias del cielo y las maravillas de la tierra, ¿por qué el arte y la poesía deben apagar su astro bajo el espiritismo de Aquel que en su reposo es tipo de sabiduría y modelo eterno de belleza?

Si la verdad en sí misma no puede ser contradictoria, todas las ciencias humanas aunque por diferentes senderos, deben ir á un mismo fin; y su trabazón armónica debe converger á Dios, de donde todas las verdades nacen, y en donde todas ellas se concentran.

Y esa grandiosa armonía entre el espiritismo y la ciencia, sentida por el alma, confirmada por la razón y corroborada por la historia, nos traerá las bendiciones del cielo.

Cartago, Marzo de 1896:

AMITIBÉ





Remitidos.

DOMINGO DE PASCUA

Judas ¿Por treinta reales vendiste á Cristo, ó por cuarenta mil pesos?

¡Oh Iscariote! tu cara enjuta revela el obcecado espíritu que te anima. ¿El más execrable deseo del infame no satisface tu ambición?

Agitado por tus remordimientos; confundido con los reptiles, y en la más terrible desesperación, tarde imploraste perdón, arrepentido de tus acciones y víctima de tus iniquidades, con una gaza, tú solo te has ahorcado. Ese es tu puesto.

Alajuela, 5 de Abril de 1896.

Una plumita al señor Gobernador.

Esperábamos que el señor Gobernador después de seis días de tristeza, nos obsequiara con darnos moquetes lindos, como lo hizo el 15 de Setiembre del 94

Pero ya veo que las cosas cambian.

UN RESENTIDO.

IMPOSICION A BAYONETA ROJA.

(Continuación.)

Ridículo tendrá que ser el papel que habrán de desempeñar los señores que se han constituido en Junta de Educación de este distrito, el día que en cumplimiento de la ley tengan que visitar los planteles de enseñanza, ó concurrir á los exámenes públicos, ya nos lo figuramos; el Presidente del Tribunal de Examen tendrá que suspender el acto para continuarlo cuando haya vuelto en sí la Junta.

En prueba de lo anteriormente dicho, tenemos el artículo tercero del documento importante que insertan en El Heraldito los señores de la Junta, número 1245 del 24 de Marzo; allí después de una partida de gazafates, dicen que no se entregará cantidad alguna del cupo por el Ministerio, sin que previamente conste que sea entregado en la tesorería respectiva el 25 de detallado al vecindario. Y que una vez hecha la entrega de este porte se expedirá giro por la mitad adjudicada á cada distrito. Y que la otra mitad se pagará por cuotas mensuales que correspondan á las épocas fijadas al vecindario para la entrega de contribución; la Junta actual exige el pago total de la contribución impuesta.

¿A qué nos atenemos: á la ley ó á la llamada Junta?

\*\*

Un incidente nos ha sorprendido en éstos últimos días, cual es el del asalto cometido en la casa del honrado y prestigioso comerciante don Ventura Cordeiro; no sabemos por qué motivo, pero el caso es, que el Gobernador de la Provincia, don Chico Pechera, el primer Comandante de Policía, don Gallo de Lata, don Procopio Jumarasca y el doctor Curtiembres, asalta-

ron la casa, mostrándole dos pistolas para batirse (con el enemigo).

Segundo incidente, en ese momento del asalto como bien puede decirse, las garantías individuales andaban por el aire, y tanto es así que todos los transeúntes fueron atajados y no faltó á quien le sacaran uno, dos, tres y cuatro bolotes. Creíamos que el doctor Curtiembres reflexionaría, y volviendo sobre sus pasos se disculparía de alguna mane a, aunque tarde con el señor Cordero, pero ¿cuál fué nuestra sorpresa al ver entubrayados al honorable Curtiembres con Proscóspero—después de haber ocurrido entre ellos muchos incidentes, cuyo conocimiento tiene el público.

No sabemos por qué cuando se tiene noticia de un duelo, la autoridad interviene.

No sabemos por qué, el Gobernador de la Provincia, acompañado de don Proscóspero Jumarasca, contribuyó al asalto.

Continuará con la electoral si Dios nos da vida.

UN VECINO.

Variedades.

La electricidad en la guerra.

COMPLETA DESTRUCCION DE EJÉRCITOS ENTEROS EN UN MOMENTO.

EDISON CONSGRA SU GENIO INVENTIVO AL SERVICIO DE SU PATRIA.

(Traducido de un colega inglés de 11 del corriente me.s)

Una comunicación de Nueva York, acabada de recibir, dice que Mr. Thomas Alva Edison el electricista cuyo genio se ha dedicado hasta ahora á instrumentos de paz, ha vuelto su talento hacia la invención de formidables instrumentos de destrucción destinados á usarse en la guerra. Mr. Edison hace la notable exposición siguiente:

“Sólo se requeriría el ímpetu de la guerra para desarrollar un diluvio de instrumentos de destrucción que asombrarían al mundo. No hay necesidad de una batalla entre dos grandes ejércitos en el campo. Sólo un puñado de hombres podría barrer á uno de ellos. El poder con que puede realizarse esto es la electricidad. El agua puede hacerse más mortífera que las balas. Yo he inventado una máquina, con la cual puede lanzarse el agua á gran distancia y el agua cargada con 5.000 voltas y arrojada sobre un ejército, lo barrería como arista. Solo falta saber hasta dónde puede arrojar el agua. He inventado también unos cables que, tendidos al rededor de una ciudad sitiada, producirían la muerte de cualquiera que los atravesara y que pueden ocultarse de tal modo, que no se descubrirían sino muy tarde. Hay también cadenas eléctricas que pueden lanzarse entre un ejército que avanza. Estas son de longitudes varias y están adheridas por un extremo á los alambres de un di, y como, mientras por el otro lo están á un cañón. Descargando éste, puede llenarse el aire de cadenas semejantes á grandes serpientes que regarían la muerte en una hueste invasora. Hay luego una máquina cerca, que debe llevarse al paraje donde haya de usarse y disponerse de modo que estalle en un momento dado, después de separada de la barquilla del globo. Supongamos que se suelta á un tiempo cincuenta con 500 libras de dinamita cada una. Para destruir un buque no es necesario horarlo. La fuerza de la explosión haría hundir ó inutilizaría todo buque dentro de una distancia moderada. El sistema de torpedos da agua puede mejorarse. Una cuerda sin fin que trabaja al rededor de una rueda, se coloca en el fondo de un canal á la entrada de uno de nuestros puertos, y se tiene en movimiento con cierto número de torpedos á ella adheridos. Extendida la cuerda hasta una distancia necesaria, surgiría á la superficie uno de los torpe-

dos submarinos, su lito en el momento conveni me y es aliada. Una cantidad de estas bombas colocadas en diferentes puertos, con y rti fan un puerto en una mina de muerte. De estas bombas hay algunas listas, y podrían colocarse mañana. Otra de mis invenciones es un cañón para disparar dinamita que se compone en realidad de cuatro cañones colocados uno dentro de otro de modo que las bocas forman una serie de círculos concéntricos. Estos se cargan y disparan á un tiempo. La compresión de los tres exteriores permiten al del centro resistir la expansión de la carga de cinamina. Otro objeto de mis experimentos es el cable cañón que larva una granada á 24 millas. En caso de guerra entre este país y la Gran Bretaña—que espero no acontecerá jamás—ocurrirán aquí algunos sucesos extraordinarios. Yo abandonaré todo otro trabajo y consagraré todo mi tiempo y toda mi energía al servicio de mi patria. El cañón de dinamita puede acabarse prontamente: no es costoso y puede hacerse más poderoso que cualquiera otro existente. Estos no son sino unos pocos de los muchos inventos que he realizado para fines de guerra.

(De Los Hechos de Bogotá.)

Anuncios.

DR. RCS ICCEIT.

MEDICO CIRUJANO.

Calle Central, esquina, 5a. Aca.—Teléfono No. 208.

Especialista en partes y enfermedades propias de las Señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Da consultas y recibe avisos en la FARMACIA AMERICANA, Calle Central, frente á la Iglesia del Carmen, en San José.

De 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

SE VENDEN

cuatro PIEDRAS de muy buena calidad para filtrar agua.

VALE CADA UNA \$ 7 en la Bodega de

F. CASTRO R.

se pueden ver.

ALPIZAR Y Ca.

GRECIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES

Remueven constantemente sus mercaderías, entre las que figuran

VINOS TINTOS Y SECOS. COÑAC VARIAS MARCAS CANDELAS DE ESPERMA SARDINAS SALMONES ENCURTIDOS Y TODA CLASE DE MERCADERIAS

PRECIOS MODICOS.

ESPENDIO DE MEDICINAS

CABALLERIZA DE RAMON VEGA Q.

GRECIA.

Buen cuidado de bestias sin responsabilidad.

CAMAS PARA PASAJEROS.

AVISO.

Máquina de escribir (sistema Odell) Escribete perfectamente con tinta y con tipos de acero toda clase de correspondencia; por su poco peso (3kil) y tamaño pequeño es muy portátil; puede escribir con ella toda persona, hasta un niño; al empezar á manejarla, y después de haber practicado se logra una velocidad de 80 palabras por minuto; es estable lo escrito ce modo que toda corrección puede hacerse inmediatamente y no está expuesta á daños y gastos de reparación, porque tiene pocas piezas y todas bien sólidas; porque sus tipos son de acero puede obtenerse con el Minógrafo de Edison hasta 100 copias de cada escrito, y con papel carbon más de 10 copias; por ser la más barata y útil de las máquinas de escribir inventadas hasta la fecha, su uso se ha extendido mucho por Europa y Estados Unidos, donde cada una de dichas máquinas vale \$ 20. En Nicaragua las venden exclusivamente don Eugenio Scoullard de Granada, y en Costa Rica, don G. Pradilla, de San José.

Advertisement for Píldoras de Blancard, featuring a circular logo with 'NEW-YORK' and 'PARIS' and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for White Rose Aguardiente, featuring a decorative border and text: 'ATKINSON'S WHITE ROSE AGUA DE COLONIA'.



**ABELLO & PRADILLA**

San José.

Gran depósito de mercaderías renovadas constantemente y entre las cuales mencionaremos:

CACAO COLOMBIANO Y GUA-YAQUIL,  
ARROZ.

VINOS TINTOS FRANCESES,  
JEREZ,

MANZANILLA Y OPORTO  
ANISADOS FINOS.

MANTECA FRITA

ACEITE DE COMER

FIDEOS.

COGNAC FRANCÉS, ESPAÑOL Y GRIEGO.

GOTAS AMARGAS

CIGARRILLOS HABANOS

PAPEL DE ENVOLVER

y un gran surtido de

SOMBREROS DE PITA

finos, entrefinos y ordinarios.—Precios sin competencia.

**AL COMERCIO,**

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que se le comuniquen.

San José 1º de Octubre de 1895.  
FELIPE J. ALVARADO & Cº

**El 15 de Setiembre.**

Acaba de recibir un selecto y variadísimo surtido de abarrotes, entre los que figuran principalmente

Vinos dulces, secos y de mesa,  
Cerveza leona, estrella, Budweiser,  
Galletas, frutas en su jugo,  
Conservas alimenticias,  
Frijoles en latas,  
Champignons etc, etc,

que ofrece á precios sin competencia.

Esmerado servicio y pronto despacho en la cantina.

Billar de primera clase.

**JUAN FERRALO**

Vende á precios carrientes ejes, ruedas, finos y toda clase de maderas para la construcción de carruajes.

Piedra de cantería, adoquines, cemento romano cal, arena, ladrillos petatillos y maderas variadas para la construcción y obras finas.

Se hace también cargo de toda clase de construcciones.

— Massachusetts Benefit Life Association de Boston. —



**Triunfos en el seguro de vida**

Según el sistema moderno

50 ojo DE ECONOMÍA!—Todos los días abandonan sus Pólizas los de las demás compañías, por aprovechar las ventajas de la Massachusetts.

AGENTE GENERAL,

**Guillermo Pradilla.**

Ajentes Banqueros, Médicos examinadores

Banco de Costa Rica Drs. Rojas & Soto.

**JUAN A. MONTOYA**

ABOGADO Y NOTARIO,

Ejerce su profesión en ALAJUELA

¡Café à \$ 50 fanega!

La Fortuna. Tienda Oriental de Francisco Jinesta Soto, renueva constantemente sus mercaderías y vende á precios baratísimos.

**AVISO**

Habiendo resuelto establecerme nuevamente en el piso bajo de mi casa de habitación, sita en la esquina Noroeste de la plaza principal de esta Villa, tengo el gusto de ofrecer á mis antiguos favorecedores, un variado y surtido completo de mercaderías nuevas á precios sin competencia.

Naranjo Marzo de 1896.

REYES J. VILLALOBOS.

**ARTURO VILLEGAS.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE  
**ABARROTES.**

situado en la calle de Guardia, casa de Don Vicente Herrera, ofrece á precios sin competencia los siguientes artículos:

Alambre para cercas.

Teja de hierro para techos.

Pinturas de todos colores.

Aceite de linaza y aguarrás,

Manteca chicharrón en latas y al detal,

Sal por sacos y al menudeo

Café, arroz, maíz, frijoles, dulce

Puros salvadoreños.

Pañuelos de seda.

Juguetes para niños.

Cristalería fina.

Hilo para máquinas

Canfin

Palas varios tamaños

Mecate de manila.

Cáñamo.

Jabón por cajas.

Azúcar del país.

Yd. refinada.

Harina, Maizena.

Cominos, pimienta, jamaica, clavos, ani-

ferreteria, clavos surtidos de todos tamaños, hachas, Cuchillas, surtido como

pleto, medias para señora, para hombre y para niños, papel mariposa, etc.

**Francisco Castro R.**

—IMPORTADOR Y EXPORTADOR.—

OFRECE AL PUBLICO UN SURTIDO NUEVO Y VARIADO DE MERCADERIAS ACABADAS DE RECIBIR. ENTRE ELLAS:

Lanas—Objetos de regalo—Sombreros finos—Espejos—Perfumería—Casimires—Crespones de algodón—Género de cortinas—Género de mante-y sábanas—Coronas para novia—Corsets—Flores finas—Acordeones—Melodeones—Ferretería completa—Regalos para niños—Mangueras—Máquinas de coser—Máquinas de moler maíz—Máquinas para desgranarlo—Cocinas—Cuadros para fotografías—Vidrios y muchos otros artículos.

Se compra

Almuerzo de café. En esta imprenta se informará de la persona que lo solicita.

**AVISO.**

En el Establecimiento de Acosta Hermanos se vende permanentemente DULCE de buena clase al precio mas bajo de la plaza.

**EUGENIO VARGAS**

AVISA á sus favorecedores, que cuenta con un espléndido y variado surtido de

Casimires,

Gergas

Géneros de fantasía.

Y que como siempre está dispuesto á atenderlos en las obras que se le confíen.

Alajuela Noviembre de 1895

**ARTURO VILLEGAS**

ofrece a precios sin competencia: TEJA DE HIERRO—ALAMBRE PARA CERCAS—PETATES varios tamaños de buena clase.

**AVISO**

Hacemos saber al público que desde esta fecha, hemos nombrado a Sr. Leopoldo Mayer al gente en Costa Rica de nuestra casa de comercio de vinos y licores de Burdeos.

San José, Noviembre 28 de 1895.

W. CHABANNEAU FILS.

**TALLER**

de carpintería y ebanistería de JOSE A. SOTO.

En este establecimiento que cuenta hoy con una maquinaria movida por agua, se podrán despachar cualesquiera clase de trabajos de ambos ramos.

Se hace también cargo de la construcción de casas, para todo lo cual cuenta con operarios entendidos.

Precios equitativos.

**CASA DE ESCUELA**

Se vende un establecimiento de comercio situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Buenas condiciones para el pago.

**ENTENDERSE CON D. EMILIO O D. JULIO ACOSTA**

Alajuela abril 4 de 1896